



SECRETARÍA DE ACTAS

JUNTA DIRECTIVA

ACTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL N° 6320

Acta de la Sesión ordinaria número 6320 celebrada de manera presencial por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Turismo, el lunes 24 de febrero del 2025, en las oficinas centrales del ICT, ubicado en La Uruca, a partir de las diez horas con treinta minutos, con la asistencia de los siguientes directores: quien preside, señor William Rodríguez López - ministro de Turismo; señor Enio Cubillo Araya – vicepresidente de la Junta Directiva, señora Julieta Chan Blanco; señora Stephanie Sheehy Protti, señorita Deyfa Sutherland Nelson, y el señor Pablo Solano Soto.

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN: señor Omar Jiménez Rodríguez.

PRESENTES TAMBIÉN: señor Alberto López Chaves – gerente general; señor Romel Álvarez Solano - auditor interno, señor Francisco Coto Meza – asesor legal y por la Secretaría de Actas las señoras Annia Ureña Ureña y Gabriela Sánchez Cortes.

APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA:

El señor William Rodríguez López, ministro de Turismo, da lectura a la agenda y los señores directores aprueban el orden del día.

ARTÍCULO 1 - LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA

Se da por aprobada el acta de la Sesión Ordinaria Virtual N° 6319, celebrada el lunes 17 de febrero del 2025.

La directora Julieta Chan Blanco, se abstiene de aprobar el acta por no haber estado presente en la Sesión Ordinaria Presencial N° 6319, celebrada el lunes 17 de febrero del 2025.

ARTÍCULO 2.- PROPUESTAS DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA

Basado en lo que establece el artículo 18, párrafo tercero del Reglamento de Junta Directiva, se incluyen los siguientes temas de la Presidencia, con la anuencia de todos los directores presentes.

I. Oficios N° DM-062-2025 y N° DM-061-2025, con solicitud de aprobación de viaje y viáticos al exterior para el señor ministro de Turismo, a Washington D.C.

La Junta Directiva conoce los oficios N° DM-062-2025 y N° DM-061-2025, con los que el despacho del Sr. ministro de Turismo, presente la solicitud de aprobación de viaje y viáticos al exterior para que el señor ministro de Turismo, participe en el XXVI Congreso Interamericano de ministros y Altas Autoridades de Turismo, a realizarse el 3 y 4 de abril del 2025, en Washington D.C., Estados Unidos.



SECRETARÍA DE ACTAS

JUNTA DIRECTIVA

El señor ministro le solicita al Sr. Alberto López, Gerente General, que por favor comente un poco el por qué se debe asistir a esa reunión.

Explica el señor Alberto López, gerente general, que él ha estado representando a la institución por delegación desde que, la señora María Amalia Revelo Raventós q.D.g. era ministra en el Consejo Interamericano de Turismo, la cual es una Comisión a nivel continental que está bajo la sombrilla de la OEA, es decir, es la figura de la Organización de Estados Americanos que ve los temas de turismo y se reúne normalmente de manera virtual, excepto cuando se da el encuentro de altas autoridades de turismo, que es cada tres años, a veces se da un poco más, pero, por estatuto se da cada tres años. Este año iba a ser en Guayaquil, pero por temas de seguridad a raíz de los conflictos sociales se decidió que no se hicieran Ecuador y se trasladó para Washington, iba a ser en noviembre y Washington que es la sede de la OEA, dijo en aquel momento que mejor se esperaran a principios de año porque, no se sentían preparados para en tan corto tiempo poder organizar, porque vieron que cuando se trasladó la sede efectivamente, se incrementó la cantidad de inscripciones, en Ecuador estaba más limitada, por lo que, la fecha que propusieron es 3 y 4, en esas fechas él estaría en representación en OECD y aquí, para contar un poco lo que han hecho a través del tiempo es que Costa Rica fue desde 2019 al 2022, el coordinador junto con Colombia del Comité de Turismo Sostenible y Cambio Climático en esta Comisión, hicieron un trabajo interesante, en todo ese tiempo no hubo ninguna salida, todo fue virtual y el año pasado, terminando la presidencia Paraguay se abrió la posibilidad de postularse en algún cargo para todos los países. Paraguay fue presidente anteriormente, luego fue Jamaica tres años y ahora viene la nueva elección en este Congreso, Paraguay quiere postularse nuevamente para Presidencia y el ICT se postuló para una primera para la primera vicepresidencia, ante dos que hay, entonces en comparación a los otros eventos virtuales, a este que se le denomina "Encuentro de Altas Autoridades", si normalmente quienes asisten son ministros y ministras de Estado, por lo que le parece que van a ser representaciones de muy alto nivel y segundo, pues ahí se está valorando alguna participación en algún panel del señor ministro y lo más importante le parece que, dado que, además va a ser una reunión en la cual quizás no ratifiquen en esa vicepresidencia, pues la presencia del señor ministro no es solo la más adecuada, sino que, además, le daría al evento todavía mucho más realce, que fuera una participación técnica que efectivamente, se podría delegar un poco por la temática que tiene, porque es un Congreso, al fin y al cabo, hay un contenido técnico, pero también hay contenido político implícito, no establecido en la agenda muy importante, entonces, eso es un poco de lo que se trata. También tienen otro comité especial más enfocado en derechos humanos y normalmente, los invitan en ese comité cuando ven temas de turismo, a que Costa Rica sea uno de los ponentes. Aprovecha el momento para comentarles que mañana tiene una participación sobre Turismo Rural, son súper puntuales, seis minutos es lo que hay que hablar y es la señora embajadora delegada permanente de Costa Rica ante la OEA, la que le tiene muy alta estima al ICT, normalmente los invita a que hagan intervenciones y, para ella cree que son puntos importantes, porque ella es la gestiona de eso ante el país y además, al ser la embajadora permanente de la OEA le da un poquito de presencia como embajadora, eso es en resumen.

Los señores directores están de acuerdo con la solicitud y al respecto;



SECRETARÍA DE ACTAS

JUNTA DIRECTIVA

SE ACUERDA:

A) De conformidad con los oficios N° DM-062-2025 y N° DM-061-2025, suscrito por el Despacho del Sr. ministro de Turismo, aprobar el siguiente viaje al exterior para que el señor William Rodríguez López, ministro de Turismo, con el fin de que participe en el XXVI Congreso Interamericano de Ministros y Altas Autoridades de Turismo, a realizarse el 3 y 4 de abril del 2025, en Washington D.C., Estados Unidos, así como los siguientes viáticos al exterior:

INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO		GOBIERNO DE COSTA RICA		INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO	
FORMULARIO PARA LA APROBACIÓN DE GASTOS DE VIAJE AL EXTERIOR					
Para Aprobación de:	Junta Directiva (X)			Gerencia General ()	
Oficio Unidad Solicitante	DM-061-2025				
Nombre de la persona funcionaria	RODRIGUEZ LOPEZ WILLIAM			Cédula	0103840834
Unidad Solicitante	PRESIDENCIA EJECUTIVA				
Evento	XXVI Congreso Interamericano de Ministros y Altas Autoridades de Turismo. La reunión se celebra bajo el lema "Aprovechar el poder del turismo patrimonial para el desarrollo en las Américas".				
Objetivo del evento	Representar a Costa Rica en el XXVI Congreso Interamericano de ministros y Altas Autoridades de Turismo con el fin de mantener o mejorar el posicionamiento del país como líder en turismo a nivel continental y buscar la Vicepresidencia de la CITUR, mediante participación en un panel de autoridades turísticas.				
Fechas del evento	3 y 4 de abril del 2025				
Lugar	País (es)		Estados Unidos		
	Ciudad (es)		Washington D.C.		
Según Plan Operativo Institucional	OBJETIVO	1.5.1	META	1.5.1.2	
Observaciones					
DETALLE DE GASTOS PARA USO EXCLUSIVO DE FERIAS (Montos expresados en \$)					
Construcción, decoración, alquiler mobiliario y equipo, electricidad, limpieza y bodega en el stand					
Llamadas telefónicas, envío de faxes, uso de internet					
Transporte de material promocional					
Visa					
Atenciones mayoristas y visitantes de stand					
Otros gastos autorizados (detallar)					
SUBTOTAL \$ -					
DETALLE DE FECHAS DEL VIAJE					
FECHAS DEL VIAJE:	SALIDA:		02/04/2025		REGRESO:
	SALIDA:				REGRESO:
	SALIDA:				REGRESO:
Nombre de la persona funcionaria:	RODRIGUEZ LOPEZ WILLIAM			Cédula	0103840834
Cargo que desempeña:	Presidente Ejecutivo				
DETALLE DE GASTOS DE LA PERSONA FUNCIONARIA EN EL EXTERIOR (Montos expresados en \$)					
1) Tarifa diaria de viáticos	422		4		\$1.688.00
Se autoriza del día: 02	al día: 06		de (mes): abril de (año): 2025		
en el (los) país (es):	Washington D.C., Estados Unidos.				
2) Tarifa diaria de viáticos			por días autorizados		\$0.00
Se autoriza del día:	al día:		de (mes) de (año):		
en el (los) país (es):					
3) Tarifa diaria de viáticos			0		\$0.00
Se autoriza del día:	al día:		de (mes): de (año):		
en el (los) país (es):					
SUBTOTAL					\$1.688.00



SECRETARÍA DE ACTAS
JUNTA DIRECTIVA

INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO FORMULARIO DE DESGLOSE DE GASTOS PARA VIAJAR EL EXTERIOR	
Oficio unidad solicitante:	DM-051-2025
Nombre de la persona funcionaria:	RODRIGUEZ LOPEZ WILLIAM
Unidad solicitante:	PRESIDENCIA EJECUTIVA
ADQUISICIÓN DEL BOLETO	
Adquisición del boleto en la (s) ruta (s): (Montos expresados en \$)	
SAN JOSE - WASHINGTON D.C., ESTADOS UNIDOS - SAN JOSÉ	
y demás cargos al ticket, si existe, tales como: pago de impuestos y uso de aeropuerto. El boleto adquirido será el más económico y el que brinde mayor conveniencia y seguridad física al funcionario, teniendo en consideración la ruta que debe seguir, la duración del viaje y el programa que debe cumplir, todos en aras de la mejor consecución de los objetivos institucionales perseguido por el evento específico. Dicho ticket se tramitará hasta donde sea posible por medio de la Ley 6990 (con espacio confirmado).	
Transporte Terrestre	\$3,673.83
Transporte entre ciudades	\$300.00
Impuestos de salida en aeropuertos	\$300.00
Impuesto de salida Costa Rica	
Cuotas de Inscripción	
Gastos de Representación	
Comisiones Bancarias	
Otros Gastos debidamente justificados (detallar)	
SUBTOTAL \$ 4,273.83	
GASTOS EN EL INTERIOR DEL PAÍS EN COLONES (Montos expresados en \$)	
Trámites migratorios (Timbres de Cancillería)	
Transporte terrestre al aeropuerto	
Otros gastos (detallar)	
SUBTOTAL \$ -	
Gran total dólares: \$ 6,981.83	
Gran total colones: \$ -	
VACACIONES	
Disfruta de vacaciones después del evento: SI () NO ()	
Del día: Al día: Aut. vacaciones N°:	
Adjuntar boleto de vacaciones con sello recibido de Gestión del Talento Humano	
Nota: Es entendido que la Unidad solicitante ha revisado y aplicará debidamente las tarifas de gastos de viajes que reglamentariamente correspondan, así como los requisitos reglamentarios.	
Firma de persona funcionaria: WILLIAM RODRIGUEZ LOPEZ (FIRMA) Firmado digitalmente por WILLIAM RODRIGUEZ LOPEZ (FIRMA) Fecha: 2025.02.21 15:55:00 -06'00'	
Firma de persona funcionaria: JACKELINE LOPEZ CORDERO (FIRMA) Firmado digitalmente por JACKELINE LOPEZ CORDERO (FIRMA) Fecha: 2025.02.21 15:34:46 -06'00'	

B) En caso de que se presenten gastos adicionales que no fueron contemplados en esta solicitud, aprobar su liquidación contra facturas que cumplan con lo exigido por la normativa vigente.

C) Será responsabilidad del superior jerárquico velar por la presentación del informe de viaje, así como el seguimiento y el provecho que tenga la institución.

D) Es entendido que la Administración ha revisado y aplicará debidamente las tarifas de gastos de viajes que reglamentariamente correspondan, así como los requisitos reglamentarios.

ACUERDO FIRME



SECRETARÍA DE ACTAS

JUNTA DIRECTIVA

II. Oficios N° DM-060-2025 y N° DM-059-2025 con solicitud de aprobación de viaje y viáticos al exterior para la directora Stephanie Sheehy Protti, con el fin de que participe en representación del ICT en la tercera edición de la Feria internacional de Destinos Inteligentes (FIDI), a realizarse en Bonito, Brasil.

La Junta Directiva conoce los oficios N° DM-060-2025 y N° DM-059-2025, elaborados por el Despacho del Sr. ministro de Turismo, con el que presentan solicitud de autorización de viaje y viáticos al exterior, para la directora Stephanie Sheehy P. miembro de la Junta Directiva del ICT, con la finalidad de que participe en la tercera edición de la Feria Internacional de Destinos Inteligentes (FIDI), a realizarse en Bonito, Brasil, del 19 al 22 de marzo del 2025.

Explica la señora Sheehy, que la han convocado desde Fide Bonito que es un Congreso para Destinos Inteligentes, para que vaya en representación del ICT, para hacer un panel y una conversación sobre la accesibilidad y la importancia de la equidad y el desarrollo de la igualdad de condiciones en el turismo, por lo que solicita a la Junta Directiva el apoyo para ir a representar a la institución y realizar este panel, así como, las reuniones que serán convocadas durante el evento, para conversar de estos temas y ser los líderes en accesibilidad, dentro de lo que es Destinos Inteligentes en Latinoamérica.

Los señores directores están de acuerdo con la solicitud y el señor ministro de Turismo lo somete a votación, por tanto:

Los directores William Rodríguez López - ministro de Turismo; señor Enio Cubillo Araya – vicepresidente de la Junta Directiva, señora Julieta Chan Blanco; señorita Deyfa Sutherland Nelson, y el señor Pablo Solano Soto, votan de manera positiva.

La señora Stephanie Sheehy Protti se abstiene de votar el punto, por considerar que existe un conflicto de interés para ella.

Al respecto:

SE ACUERDA:

A) De conformidad con los oficios N° DM-060-2025 y N° DM-059-2025, elaborados por el Despacho del Sr. ministro de Turismo, aprobar el siguiente viaje al exterior para que la señora Stephanie Sheehy Protti, miembro de la Junta Directiva del ICT, participe en la tercera edición de la Feria Internacional de Destinos Inteligentes (FIDI), a realizarse en Bonito, Brasil, del 19 al 22 de marzo del 2025, así como los siguientes viáticos al exterior:



SECRETARÍA DE ACTAS

JUNTA DIRECTIVA

INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO		GOBIERNO DE COSTA RICA		INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO		GOBIERNO DE COSTA RICA	
FORMULARIO PARA LA APROBACIÓN DE GASTOS DE VIAJE AL EXTERIOR		FORMULARIO PARA LA APROBACIÓN DE GASTOS DE VIAJE AL EXTERIOR		FORMULARIO PARA LA APROBACIÓN DE GASTOS DE VIAJE AL EXTERIOR		FORMULARIO PARA LA APROBACIÓN DE GASTOS DE VIAJE AL EXTERIOR	
Para Aprobación de:				Junta Directiva (X)		Gerencia General ()	
Oficio Unidad Solicitante				DM-059-2025			
Nombre de la persona funcionaria				Sheehy Protti Stephanie		Cédula 110910504	
Unidad Solicitante				JUNTA DIRECTIVA ICT			
Evento				Tercera edición de la Feria Internacional de Destinos Inteligentes (FIDI), organizada con el apoyo de la Fundación de Turismo de Mato Grosso do Sul (FUNDTUR), la Fundación de Apoyo al Desarrollo de la Educación, la Ciencia y la Tecnología de Mato Grosso do Sul (FUNDECT) y SEBRAE Mato Grosso			
Objetivo del evento				Posicionar a Costa Rica como líder en turismo accesible inclusivo para todas las personas.			
				Se adjunto Anexo como la ampliación del objetivo del evento.			
Fechas del evento				19, 20, 21 y 22 de marzo del 2025			
Lugar				País (es) Brasil			
				Ciudad (es) Bontito, Mato Grosso do Sul			
Según Plan Operativo Institucional				OBJETIVO Presidencia 1.6.1 * Actas 1.7.46		META Presidencia 1.6.1.2 * Actas 1.7.46.1	
Observaciones				La compra del ticket y los viáticos se tomarán del presupuesto de Secretaría de Actas.			
				El monto por transporte terrestre, transporte entre ciudades y transporte en Costa Rica se tomará del presupuesto de la Presidencia Ejecutiva.			
DETALLE DE GASTOS PARA USO EXCLUSIVO DE FERIAS				(Montos expresados en \$)			
Construcción, decoración, alquiler mobiliario y equipo, electricidad, limpieza y bodegaje en el stand							
Llamadas telefónicas, envío de faxes, uso de internet							
Transporte de material promocional							
Visa							
Atenciones mayoristas y visitantes de stand							
Otros gastos autorizados (detallar)							
				SUBTOTAL		\$ -	
DETALLE DE FECHAS DEL VIAJE							
FECHAS DEL VIAJE:				SALIDA: 17/3/2025		REGRESO: 24/3/2025	
				SALIDA:		REGRESO:	
Nombre de la persona funcionaria:				Sheehy Protti Stephanie		Cédula 110910504	
Cargo que desempeña:				Directora			
DETALLE DE GASTOS DE LA PERSONA FUNCIONARIA EN EL EXTERIOR				(Montos expresados en \$)			
1) Tarifa diaria de viáticos				183		8	
Se autoriza del día: 17				al día: 24		de (mes): marzo de (año): 2025	
en el (los) país (es):				Bontito, Brasil			
2) Tarifa diaria de viáticos				por días autorizados			
Se autoriza del día:				al día:		de (mes): de (año):	
en el (los) país (es):							
3) Tarifa diaria de viáticos				0			
Se autoriza del día:				al día:		de (mes): de (año):	
en el (los) país (es):							
				SUBTOTAL		\$ 1.464,00	
INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO				GOBIERNO DE COSTA RICA		INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO	
FORMULARIO DE DESGLOSE DE GASTOS PARA VIAJAR EL EXTERIOR				FORMULARIO DE DESGLOSE DE GASTOS PARA VIAJAR EL EXTERIOR		FORMULARIO DE DESGLOSE DE GASTOS PARA VIAJAR EL EXTERIOR	
Oficio unidad solicitante:				DM-059-2025			
Nombre de la persona funcionaria:				Sheehy Protti Stephanie			
Unidad solicitante:				JUNTA DIRECTIVA ICT			
ADQUISICIÓN DEL BOLETO							
Adquisición del boleto en la (s) ruta (s):				SAN JOSÉ - BRASIL - SAN JOSÉ		(Montos expresados en \$)	
y demás cargos al ticket, si existe, tales como: pago de impuestos y uso de aeropuerto. El boleto adquirido será el más económico y el que brinde mayor conveniencia y seguridad física al funcionario, teniendo en consideración la ruta que debe seguir, la duración del viaje y el programa que debe cumplir, todos en aras de la mejor consecución de los objetivos institucionales perseguido por el evento específico. Dicho ticket se tramitará hasta donde sea posible por medio de la Ley 6990 (con espacio confirmado).							
Transporte Terrestre						\$ 1.473,51	
Transporte entre ciudades						\$ 600,00	
Impuestos de salida en aeropuertos						\$ 300,00	
Impuesto de salida Costa Rica							
Cuotas de inscripción							
Gastos de Representación							
Comisiones Bancarias							
Otros Gastos debidamente justificados (detallar)							
				SUBTOTAL		\$ 2.373,51	
GASTOS EN EL INTERIOR DEL PAÍS EN COLONES				(Montos expresados en ₡)			
Trámites migratorios (Timbres de Cancillería)							
Transporte terrestre al aeropuerto						₡ 50.000,00	
Otros gastos (detallar)							
				SUBTOTAL		₡ 50.000,00	
Gran total dólares:				\$ 3.827,51			
Gran total colones:				₡ 50.000,00			
VACACIONES							
Disfruta de vacaciones después del evento:				SI () NO ()		Aut. vacaciones N°	
Del día:				Al día:			
Adjuntar boleto de vacaciones con sello recibido de Gestión del Talento Humano							
Nota: Es entendido que la Unidad solicitante ha revisado y aplicará debidamente las tarifas de gastos de viajes que reglamentariamente correspondan, así como los requisitos reglamentarios.							



SECRETARÍA DE ACTAS

JUNTA DIRECTIVA

B) En caso de que se presenten gastos adicionales que no fueron contemplados en esta solicitud, aprobar su liquidación contra facturas que cumplan con lo exigido por la normativa vigente.

C) Será responsabilidad del superior jerárquico velar por la presentación del informe de viaje, así como el seguimiento y el provecho que tenga la institución.

D) Es entendido que la Administración ha revisado y aplicará debidamente las tarifas de gastos de viajes que reglamentariamente correspondan, así como los requisitos reglamentarios.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO 5.- GERENCIA GENERAL / TEMAS ADMINISTRATIVOS

I- Oficio N° G-0328-2025, cumplimiento del inciso b) del comunicado de Acuerdo SJD-34-2025, con propuesta para conformar el Comité de Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social, de conformidad con la recomendación de la Auditoría Interna contenida en el oficio/asesoría AI-As-27-2024, sobre el nivel de madurez e implementación de prácticas de gobierno corporativo en el ICT

La Junta Directiva conoce el oficio N° G-0328-2025, con el cual la Gerencia General presenta en cumplimiento del inciso b) del comunicado de Acuerdo SJD-34-2025, con una propuesta para conformar el Comité de Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social, de conformidad con la recomendación de la Auditoría Interna contenida en el oficio/asesoría AI-As-27-2024, referente al nivel de madurez e implementación de prácticas de gobierno corporativo en el ICT.

Explica el señor Alberto López que, en seguimiento al acuerdo SJD-34-2025, la recomendación de la Gerencia es que sea integrada al menos por él, en representación de la Gerencia General, el señor Víctor Quesada en representación de la Unidad de Planificación y la señora Melissa Hernández Novoa, en representación de la Dirección de Competitividad y Sostenibilidad, esta última es quien coordina la Unidad del Centro de Convenciones y además, cuando sea necesario integrar alguna otra persona, mientras se esté tratando algún tema en específico, la Auditoría Interna es un ente asesor en esta materia muy importante para el ICT e igual considerando algunas otras unidades. Quedaría pendiente que la Junta Directiva nombre a quién presidiría el comité recordando que la señora Deyfa Sutherland se había propuesto o había manifestado interés, pero de parte de la administración por el momento, serían esas tres personas.

Comenta la directora Deyfa Sutherland, que por su parte pudo hacer un pequeño análisis y de hecho, tiene una propuesta correspondiente a la comisión y sería interesante poderse la extender a la Gerencia General, para que se pueda evaluar, así como a lo que sería a esta Junta Directiva para la



SECRETARÍA DE ACTAS

JUNTA DIRECTIVA

próxima Junta.

Los señores directores están de acuerdo con la propuesta y al respecto;

SE ACUERDA:

A) Acoger la propuesta contenida en el oficio N° G-0328-2025 elabora por la Gerencia General en cumplimiento del inciso b) del comunicado de Acuerdo SJD-34-2025, sobre la integración del Comité de Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social, de conformidad con la recomendación de la Auditoría Interna contenida en el oficio/asesoría AI-As-27-2024, referente al nivel de madurez e implementación de prácticas de gobierno corporativo en el ICT y aprobar siguiente conformación:

1. Sr. Alberto López Chaves, en representación de la Gerente General.
2. Sr. Víctor Quesada Rodríguez en representación de la Unidad de Planificación Institucional.
3. Sra. Melissa Hernández Noboa, en representación de la Dirección de Competitividad y Sostenibilidad.
4. Srta. Deyfa Sutherland Nelson, ** quien presidirá dicho comité en representación de la Junta Directiva **.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO 6 – CORRESPONDENCIA

I. Copia del oficio N° AL-A-0128-2025 de la Asesoría Legal relativo a inscripción de finca a nombre del ICT sobre área conocida como “lote pueblo turístico”, en el Proyecto PTGP.

La Junta Directiva conoce copia del oficio N° AL-A-0128-2025 de la Asesoría Legal, dirigido a la Dirección Ejecutiva del PTGP, relativo a la inscripción de finca a nombre del ICT sobre área conocida como “lote pueblo turístico”, en el Proyecto PTGP.

Explica el señor Francisco Coto, Asesor Legal que, esto es simplemente para conocimiento ya que la Junta Directiva había autorizado que se realizara la inscripción. Se trata de una reunión de fincas, lo que conforman el denominado Pueblo Papagayo, ya eso quedó debidamente inscrito, pasó por catastro, el plano fue debidamente catastrado, pero había que hacer los ajustes a nivel registral del asiento, ya se hizo ese ajuste, se corrigió el área, los linderos y ya se reunieron las dos fincas. Esto es importante también, porque todavía está abierto un expediente administrativo a nivel de registro, por supuestos traslapes que se daban con unas propiedades privadas, ya con este nuevo plano se corrige esa situación, cosa que llevaría que el expediente se archive.

Los señores directores se dan por informados y al respecto;



SECRETARÍA DE ACTAS

JUNTA DIRECTIVA

SE ACUERDA: Tomar nota del oficio N° AL-A-0128-2025 de la Asesoría Legal relativo a inscripción de finca a nombre del ICT sobre área conocida como “lote pueblo turístico”, en el Proyecto PTGP.

2. RENDICION DE CUENTAS

No sea agendaron temas.

3. ESTRATEGIA

El señor ministro propone un cambio en la agenda y se conoce de seguido el siguiente tema, para lo cual ingresan a la sala de sesiones al ser las once y treinta y un minuto, los señores Gustavo Alvarado y Melissa Hernández de la dirección de Competitividad y Sostenibilidad Turística, y los señores Alvaro Rojas y Gisella Vargas Ramirez representantes del Grupo Heroica, administrador del CCCR:

I. Presentación: Estudio del Impacto Económico del Centro de Convenciones de Costa Rica – 2023.

Explica el señor Gustavo Alvarado que el día de hoy lo que traen es una presentación de un estudio que hizo un ente privado, para medir el impacto económico del Centro de Convenciones de Costa Rica, en un año específico. Como saben, es una inversión que realizó el ICT hace algunos años en la construcción del edificio, además, la compra del terreno y todo lo que ha implicado la parte de administración, desde la inauguración de dicho recinto, carecían de un estudio que efectivamente les dijera cuál ha sido el impacto de esta inversión por parte de la institución y es lo que presentan el día de hoy, esperan además que se convierta en una herramienta para estar midiendo ese impacto por lo menos cada dos años y, que sirva también de un estudio de análisis, de justificación y de creación de una herramienta para tomar decisiones en el Centro de Convenciones de Costa Rica.

Expresa el señor Álvaro Rojas, gerente general del Grupo Heroica, que este estudio lo realizó la empresa BDO que es una fuente de tercera confiable y está focalizado en el año 2023, ¿por qué 2023? Porque necesitaban un año completo de operación para poder hacer el estudio, lo trataron de hacer en el año 2019, que fue su primer año completo de operación, pero cuando lo iban a hacer en el 2020, cayó la pandemia entonces, lo tuvieron que hacer en el 2023, que es su primer año de operación.



SECRETARÍA DE ACTAS

JUNTA DIRECTIVA



Alguno antecedentes:

Antecedentes del CCCR

- 1 Apertura**
01 de agosto 2018
- 2 Años de Operación Continua**
2019, 2023, 2024
- 3 Propiedad**
ICT
- 4 Operado por**
Grupo Heroica
- 5 Inversión**
US\$39MM en Equipamiento, Construcción y Terreno
- 6 Metros Cuadrados**
15.500m² en infraestructura y vendibles 7.161m²

El objetivo del Centro de Convenciones solamente para recapitular, está establecido en la licitación pública, bajo el cual se elaboró el Centro de Convenciones de Costa Rica y se caracteriza por:



SECRETARÍA DE ACTAS

JUNTA DIRECTIVA



BDO

Objetivo del CCCR

"El Centro de Convenciones de Costa Rica (CCCR) se caracteriza POR SER PARTE DE LA ESTRATEGIA DEL ICT para **posicionar a Costa Rica** como destino de primer mundo para reuniones, congresos y convenciones. Es concebido por el ICT **como la cabeza visible y punta de lanza** del segmento de reuniones, congresos y convenciones, **pieza indispensable de la estrategia país** para generar posicionamiento en el segmento MICE (Reuniones, Incentivos, Congresos y Ferias); además, de ser un generador de **encadenamientos productivos** directos e indirectos que se traducen en **beneficios económicos y sociales**".

Fuente: Instituto Costarricense de Turismo (ICT), (2023). Licitación pública con invitación internacional "Contratación para la administración del Centro de Convenciones de Costa Rica (CCCR)". En SICOP - Sistema Integrado de Compras Públicas. noviembre de 2023, de SICOP.

¿Por qué este enunciado es importante?, porque es el marco conceptual para desarrollar el estudio de impacto económico, el enfoque del estudio básicamente es, analizar si el objetivo se cumple y qué tanto se cumple este en un año en particular.

BDO

Enfoque del Estudio

Objetivo del estudio

El objetivo de este estudio es **EVALUAR Y CUANTIFICAR** el impacto que el Centro de Convenciones de Costa Rica tiene en la economía nacional, y proporcionar información para fortalecer la estrategia del país en el segmento MICE por medio del CCCR. Se busca medir los efectos directos e indirectos generados por el centro en términos de empleo, ingresos fiscales, turismo, desarrollo empresarial y encadenamientos productivos.

Fuente: Grupo Heroica, (2023, mayo 24). Requerimientos para el estudio de impacto económico del Centro de Convenciones de Costa Rica Documento interno (Versión 1).

El alcance del estudio:



SECRETARÍA DE ACTAS

JUNTA DIRECTIVA



Alcance del Estudio

1 Medir el impacto económico directo e indirecto del CCCR.

2 Analizar el efecto de los eventos en el turismo

3 Evaluar el impacto en negocios y encadenamientos productivos.

4 Estimar la generación de empleo.

5 Estimar el impacto en ingresos fiscales

6 Analizar la revitalización urbana y el desarrollo económico.

7 Cuantificar la riqueza generada para Costa Rica .

8 Evaluar la mejora de imagen del país como destino de eventos.

9 Medir el impacto social en comunidades y la sociedad.

10 Evaluar su contribución a la economía del conocimiento.

Fuente: Grupo Heroica. (2023, mayo 24). Requerimientos para el estudio de impacto económico del Centro de Convenciones de Costa Rica Documento interno. (Versión 1).

Considera que lo más importante, es medir el impacto directo e indirecto sobre la economía de Costa Rica que tiene el Centro de Convenciones, y, además, analizar el efecto en los eventos referentes al tema turístico. Después, los otros son un agregado del objetivo del estudio que pega con el enfoque que se buscaba en la licitación.

Esta es la carta de BDO que los autoriza a compartir con ustedes estos datos y que certifica que, los datos fueron realizados por ellos.

Carta

BDO autoriza a Grupo Heroica; que representa al Centro de Convenciones de Costa Rica (CCCR), a divulgar el resultado del informe "Estudio de Impacto Económico del Centro de Convenciones de Costa Rica", para el periodo 2023, a los grupos de interés con los que tiene relación en Costa Rica.

Cuando se comparta información, Grupo Heroica deberá notificar a BDO el nombre de los grupos de interés con las que se compartirá la información.

Atentamente, en nombre de su equipo dedicado de BDO,


Ing. Otto Stecher
Socio Advisory
BDO Auditores S.A.

Realizado por **BDO**

Algunos datos de contexto del año en estudio:



SECRETARÍA DE ACTAS

JUNTA DIRECTIVA



Indica que, de esos 17 eventos internacionales el 25% de los ingresos vienen de esos eventos. Es mucho o poco según ICCA para este estudio en el 2023 en Latinoamérica, otros recintos representaban el 28% del total de ingresos, los eventos de índole internacional, otros destinos que han abierto antes, ellos abrieron hasta en el 2023 completo después de la pandemia.

Aclara que este no es todo el estudio, estos son unos extractos del estudio ya que es mucho más amplio, pero trajeron los datos que pueden ser de interés.

Respecto al Impacto en el Turismo y Economía Local:



Con relación a, gasto turístico internacional potencial, esto quiere decir que no se registra pero que podría ser a futuro que estos visitantes vuelvan al país, ya sea con sus familias u otro tipo de negocios y pueda generarse a raíz de esos eventos.

Además, hay un impacto en la generación de empleo y Desarrollo Urbano:



SECRETARÍA DE ACTAS

JUNTA DIRECTIVA



Asimismo, una reducción en el Impacto Ambiental:



Tuvieron un impacto en posicionamiento de:



SECRETARÍA DE ACTAS

JUNTA DIRECTIVA

Impacto en Posicionamiento

Reconocimientos Internacionales del CCCR

Más de 20 reconocimientos internacionales como uno de los mejores **recintos** del mundo.

PR Value en 2023

\$5.5 millones en PR Value en 2023.

BDO



Un impacto fiscal:

Impacto Fiscal

\$12.58M

Impacto Fiscal

En IVA por compras y consumo de participantes y en recaudación de impuestos municipales.

BDO



Y todo eso, se resume en un impacto económico total de:



SECRETARÍA DE ACTAS

JUNTA DIRECTIVA



Algunos indicadores de impacto económico:



Dentro de las recomendaciones está la de seguir implementando estrategias de captación de eventos internacionales e implementación de herramientas de medición de impacto económico, pero total país, no solamente para el recinto:



SECRETARÍA DE ACTAS

JUNTA DIRECTIVA



RECOMENDACIONES

1) Captación de Eventos Internacionales

Es fundamental que el país, a través del ICT y el Costa Rica CVB, siga promoviendo a Costa Rica como un destino competitivo en la industria de reuniones.

El estudio demuestra los beneficios económicos y sociales para Costa Rica en la captación de eventos internacionales.

IBDO

2) Implementación de Herramientas de Medición de Impacto

1

2.1 Creación de plan de medición

Para una medición precisa de los diferentes impactos, y de acuerdo con las restricciones de acceso a la información, según gerencia, se sugiere trabajar un plan de medición con los organizadores de eventos.

2

2.2 Desarrollo de herramientas

Esto incluiría la creación de herramientas de recopilación de datos para fortalecer los indicadores de impacto en conocimiento, sostenibilidad y generación de empleo.

IBDO



Comenta el señor ministro que, con relación a esas recomendaciones, no hay duda de que han tomado, no de ahora, si no desde hace mucho tiempo muy en serio el turismo MICE, no sabe si llamarlo turismo, pero, en realidad todo lo que es el tema MICE lo han tomado muy en serio y por eso hoy en Mercadeo tienen una unidad específica para promover MICE y concretamente, el tema de medir el impacto total es muy importante porque ciertamente ven lo significativo que es, el Centro de Convenciones, pero, obviamente, no sabe cuánto será el total de los eventos, pero hay muchos hoteles que captan eventos grandes también, y desde ese punto de vista, es importante tener esa visión completa del asunto. Añade que la señora Carolina Trejos siempre lo ha dicho, es decir, el turismo MICE completo, probablemente es su tercer mercado si lo vieran a nivel de mercado, por debajo de Estados Unidos y Canadá, desde luego que, los esfuerzos son más atomizados porque no es así concentrado que un mercado, pero ciertamente si lo ven desde ese punto de vista, el tema es demasiado importante para el país como para ignorar que tienen que trabajar junto con el Buró de Convenciones, para tener esa información que es muy importante para el ICT. Y ya, apartándose de los aspectos puramente objetivos, cada vez que va al Centro de Convenciones se siente orgulloso de ese lugar y de lo que tienen ahí, si quieren verlo como pequeño, están en el análisis de que se le haga una inversión que justifique un incremento en la capacidad, pero tienen un Centro de Convenciones muy lindo. Indica que a él le tocó ver, por ejemplo, el de Uzbekistán y el de Samarcanda, que es un Centro de Convenciones para 15 mil personas, pero era como una bodega grandota y cada vez que se va a una actividad que tiene característica de evento MICE, él por lo menos se siente muy



SECRETARÍA DE ACTAS

JUNTA DIRECTIVA

orgulloso de lo que tienen, pero eso es un sentimiento personal, sabe que siempre hay oportunidades de mejora, y desde luego que el señor Álvaro Rojas no mencionó otros temas porque no tienen que ver con el impacto económico, pero realmente, ellos y hay que reconocerle al grupo Heroica especialmente, el esfuerzo que hacen por relaciones con el INA, por ejemplo, para capacitación in situ de una serie de personas que son importantísimas para el Centro y de otros aspectos, sobre todo en la parte de sostenibilidad que los llevaron a firmar con ICCA lo que fueron a firmar en su momento a Frankfurt el año pasado, así que en lo personal, siempre se siente muy contento de saber del éxito de Heroica y del ICT, porque esto es un esfuerzo conjunto, pero realmente son privilegiados en tener un socio como Heroica en este caso.

La directora Julieta Chan agradece la presentación y los felicita por mantener los años, a pesar de la pandemia el espíritu de mejora continua, que cree que eso es importante rescatar en un equipo que se pudo haber visto muy dañado moralmente por ese cambio, entonces considera que es muy importante rescatarlo. Le gustaría conocer a nivel de metodología, cuál utilizaron para sacar esos números específicos a nivel económico, es una curiosidad técnica y, además, saber si estos datos van a ser de una forma publicados o no, como algún tipo de "Pierre" para el Centro de Convenciones, porque le parece que son datos muy relevantes y cree que es como de aplaudir también el impacto que ha tenido y que puede tener y le alegra mucho saber, porque es la que tiene más antigüedad en esta mesa en temas de estar en los dos gobiernos que estuvo y una de las preocupaciones que tenían desde el puro inicio era la captación de eventos internacionales y considera que, viendo que el ICCA están equiparando eso le alegra mucho porque es una estadística que pidió, como para entender y comparar como es que el Centro de Convenciones se equipara y compara con el mercado, a nivel de captación de eventos internacionales porque una de las preocupaciones era que estaban compitiendo con el mercado nacional, entonces, era como logran captar más y eso le parece muy bien y, agradece mucho las iniciativas del señor ministro por crear una unidad de Mercadeo específica para este mercado, porque sí en definitiva trae mucho valor a la capital, que también ha sido una de los grandes esfuerzos a nivel de San José, lograr que no se queden y pernoten solo una noche.

Manifiesta el señor Álvaro Rojas, que con respecto a la metodología se apoyan con los colegas de Kempton, ellos llevan casi 10 años de hacer estudios de impacto económico al Centro de Convenciones y una de las empresas que se los hizo fue BDO, quien se comunicó con Kempton e hicieron la metodología propia, porque tenía que ver con el objetivo del Centro de Convenciones como tal, entonces es una metodología aprobada por otro Centro de Convenciones en Sudáfrica y a partir de ahí desarrollaron ya, la parte metodológica, bueno lo desarrolló BDO, ellos solo fueron dando los insumos, básicamente. Con respecto a la parte de captación y aprovechan para presentar este "slice", hace un año y medio están trabajando con el equipo del señor Gustavo Alvarado y la señora Melissa Hernández, un plan que se llama "Plan Costa Rica Internacional 2030", si bien saben el Buró es el que hace la estrategia de captación, pero ellos están haciendo sus esfuerzos paralelos de captación que no chocan con el Buró, porque están enfocados en los macro sectores de atracción de inversión extranjera, que PROCOMER ha determinado, entonces también están haciendo este trabajo con PROCOMER, que básicamente buscan eventos y son los que pegan puntualmente, con esos sectores que Costa Rica ha determinado que son claves dentro de su estrategia. Esto hace que la captación entre en un ecosistema totalmente fértil, totalmente estimulado porque obviamente, es

SECRETARÍA DE ACTAS

JUNTA DIRECTIVA

Costa Rica el que quiere ser un job y reconocido en esos macro sectores. Qué les da el estudio de impacto económico a partir de este momento, por ejemplo, saber, cuánto es de delegado poder proyectar el impacto económico de ciertos eventos en particular, que a veces requieren de una inversión, un “fee” inicial de captación pero ese “fee” debe ir asociado a un impacto económico como tal y referente al tema de ICCA, en el año 2023 el Centro de Convenciones fue el tercer centro en Latinoamérica con más eventos internacionales, solo por debajo de Cancún y de Cartagena, pero si tienen que seguir aumentando la captación para ir cambiando el mix y con respecto, al tema de si competían con eventos nacionales o no, el promedio de asistencia de ellos está por encima de las 900 personas y solo hay tres hoteles que son colegas de él en el Buró, Marriot e Inter que compiten en esa categoría.

El señor Pablo Solano agradece al equipo e indica que él estuvo por ahí, en el inicio de la inauguración y relativamente en seis años, porque eso data desde el 2019, ha sido más bien exponencial el crecimiento, la captación, la madurez que se ha desarrollado sobre un segmento que antes era técnicamente reconocido, eran reuniones y congresos, entonces, felicitarlos por ahí y consultarles, en este momento en el último ranking de ICCA, en qué posición están y la otra, cree que también el Centro de Convenciones es miembro de la Junta de la Asociación Latinoamericana de Centros de Convenciones, lo cual aplaude también, porque se hizo un evento recientemente hace un año y no se mencionó porque igual no es impacto económico, pero siempre ha resaltado citando al señor Arnaldo en la industria del conocimiento, que hay una intangible en la rama de conocimiento académico incluso, que tiene este segmento y eso es más que importantísimo.

Expresa el señor Rojas que, la parte de industria del conocimiento de impacto, está reflejado en el estudio de impacto económico ya al entregable final, no en esta sección, pero hay toda una sección de impacto de la industria del conocimiento. Lo otro tiene que ver con ACLATÁN que es la Asociación Latinoamericana del Centro de Convenciones, desapareció después del 2020, pero están afiliados a IPC, que es la Asociación Mundial y, de hecho, el año pasado tuvieron la conferencia global de ellos acá en Costa Rica por primera vez en Latinoamérica. Nada más para aclarar, cuando menciona que son el tercer recinto con más eventos, no es el posicionamiento de país, sino como recinto puntualmente, pero el de país sale como en junio más o menos que es la evaluación de ICCA, para saber cómo quedan en la parte de destino.

Acota el señor Gustavo Alvarado, que como les mencionaba la idea es seguir reproduciendo este estudio, ya hay una metodología, incluso están pensando con el Sr. Rojas y su equipo, en hacer un impacto de evento específico, para también empezar a diluir la herramienta con casos muy concretos. Señalar luego, la importancia del tema de los datos, este es un primer esfuerzo del Centro de Convenciones y lo mencionan dentro de las recomendaciones, todo lo que sea mejorar el tema de recolección de datos sobre MICE es fundamental, la institución tiene, por ejemplo, mucho expertiz en datos de *leisure* y son buenos en todo eso, pero ahí falta y este esfuerzo que hizo el señor ministro de crear la unidad, sin duda alguna va bajo esa óptica de efectivamente, fortalecer la recopilación de datos en materia de MICE. Y lo otro de rescatar es, todo el entorno que se ha venido generando alrededor del Centro de Convenciones y en estos momentos hay dos centros hoteleros en construcción y no es casualidad que sean cercanos al Centro de Convenciones, más otra inversión

SECRETARÍA DE ACTAS

JUNTA DIRECTIVA

grande y fuerte, ustedes han visto movimientos de tierra en ambos lados de la pista, lo cual además han tenido reuniones con los inversionistas, que además, habían previsto dentro del Centro de Convenciones la ubicación de un eventual acceso a esas zonas, de tal forma que también hay un dinamismo económico, que ha venido generando toda la realización de eventos dentro del Centro de Convenciones y que también forma parte de la medición de los datos, que el señor Álvaro señaló en la presentación.

El señor ministro, agradece la presentación e indica que es muy ilustrativa sobre todo para los que no están en el día a día de esta actividad, lo que sí están en el día a día, digamos que pueden tener una percepción más clara de ciertas cosas, pero los que no, esta presentación siendo muy corta, realmente es muy importante y están por fuera los otros valores agregados que tiene el Centro de Convenciones que en algún momento tendrán la oportunidad de invitarlos nuevamente, para que hablen de esos otros valores agregados.

Los señores directores agradecen la presentación y al respecto:

SE ACUERDA: Dar por recibida la presentación sobre el Estudio del Impacto Económico del Centro de Convenciones de Costa Rica – 2023, presentado por la Dirección de Competitividad y Sostenibilidad Turística, y representantes de Grupo Heroica.

Al ser las once horas con cincuenta y dos minutos, se retiran de la sala de sesiones los señores Gustavo Alvarado y Melissa Hernández de la dirección de Competitividad y Sostenibilidad Turística, y los señores Alvaro Rojas y Gisella Vargas Ramírez representantes del Grupo Heroica.

Al ser las once horas con cincuenta y seis minutos ingresa a la sala de sesiones la señora Carolina Trejos Vives, directora de Mercadeo:

II. Presentación del Marco Orientador de Mercadeo 2025.

La señora Carolina Trejos, directora de Mercadeo procede con la presentación del Marco Orientador de Mercadeo 2025, con la indicación de que el documento expuesto es de uso interno exclusivamente, por el contenido estratégico que se detalla, por tanto, no constará en actas.

Al ser las doce horas con cuarenta y un minuto, se retira el señor William Rodríguez López, ministro de Turismo, por tener que cumplir un compromiso en su agenda y continúa presidiendo el señor Enio Cubillo, vicepresidente de la Junta Directiva.

Una vez concluida la presentación se le agradece a la señora Trejos por la exposición brindada, quien, al ser las trece horas con doce minutos, se retira de la sala de sesiones.

Los señores directores dan por recibida la presentación y al respecto:



SECRETARÍA DE ACTAS

JUNTA DIRECTIVA

SE ACUERDA: Dar por recibida la presentación del Marco Orientador de Mercadeo 2025, realizada por la señora Carolina Trejos, directora de Mercadeo.

4. GESTIÓN DE RIESGOS

No se agendaron temas.

5. DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN

No se agendaron temas.

SIN MÁS ASUNTOS POR TRATAR AL SER LAS TRECE HORAS CON TRECE MINUTOS, DEL LUNES VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE LEVANTA LA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ICT N° 6320.

WILLIAM RODRÍGUEZ LÓPEZ
MINISTRO DE TURISMO

ANNIA UREÑA UREÑA
SECRETARIA DE ACTAS